

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. IA-014P7R001-E378-2018
PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS
INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO FONACOT**

En la Ciudad de México siendo las 11:00 horas, del día 18 de julio de 2018, en el auditorio del 4° piso del edificio, ubicado en: Avenida Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la Invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **La Ley**), así como del numeral III.4.1., de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en inciso 9 del numeral VI. **BASES Y LINEAMIENTOS** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien al inicio de esta junta, dio la bienvenida a todos los asistentes, y les comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de **La Ley**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación, de forma electrónica a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

La C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, fue asistida por las representantes del Área Técnica y Requirente de la Dirección de Comunicación Institucional, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

La C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, señaló que no se recibieron solicitudes de aclaración a la Convocatoria ni escritos de interés en participar, de conformidad con la siguiente pantalla:



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. IA-014P7R001-E378-2018
PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS
INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO FONACOT**

La Convocante realizó precisiones de carácter administrativo a la convocatoria de invitación, mismas que se les dio lectura, y se indican a continuación:

PRECISIONES ADMINISTRATIVAS

PRECISIÓN NÚMERO 1.

Se adiciona el Punto 17 en el numeral IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CON FIRMA ELECTRÓNICA Y EN PAPEL MEMBRETADO; ASÍ COMO EN EL ANEXO 3 ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA.

17. El licitante deberá proporcionar el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC). (Su no presentación no será motivo de desechamiento).

QUEDANDO EL ANEXO 3 COMO A SE INDICA:

ANEXO 3

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
1. El licitante deberá presentar su documentación legal y administrativa foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman cada una de sus propuestas.			
2. El licitante deberá presentar acta de nacimiento para el caso de personas físicas y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar su objeto social, relación de accionistas y su porcentaje de participación, en tamaño carta o legal, legible de cada una de sus fojas.			X
3. El licitante deberá presentar poder notarial donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración, en tamaño carta o legal, legible de cada una de sus fojas.			
4. El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de invitación, en atención del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de proposiciones dentro de las licitaciones públicas que celebren las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía. Anexo 1.			X

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. IA-014P7R001-E378-2018
PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS
INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO FONACOT**

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
5. El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente invitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del Rley . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 5 o Anexo 5A e invariablemente se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento. Asimismo deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 5 o Anexo 5A según sea el caso.			
6. Identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).			
7. Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el suscrito ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley y segundo transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Anexo 6.			
8. Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial, reservada y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 113 y 116 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 7 (Su no presentación no será motivo de desechamiento).			
9. Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 8.			
10. El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9.			

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten marks]

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. IA-014P7R001-E378-2018
PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS
INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO FONACOT

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			
16.			
17.			
<p>La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa (salvo los indicados expresamente en el inciso correspondiente), afectará la solvencia de de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación. La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.</p>			

[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. IA-014P7R001-E378-2018
PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS
INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO FONACOT**

PRECISIÓN NÚMERO 2.

Se corrige el punto 4. Del numeral VI.3. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES.

DICE:

4. Cuando la documentación legal-administrativa, así como las propuestas técnicas y económicas presenten información que cause confusión o cree una situación de incertidumbre o inconsistencias, respecto del cumplimiento, manifiesten información falsa o presente contradicciones entre los diversos documentos, o bien, exista contradicción en los datos asentados en los documentos solicitados o en las propias proposiciones.

DEBE DECIR:

4. Cuando la documentación legal-administrativa, así como las propuestas técnicas y económicas presenten información que cause confusión o cree una situación de incertidumbre o inconsistencias, respecto del cumplimiento, o presente contradicciones entre los diversos documentos, o bien, exista contradicción en los datos asentados en los documentos solicitados o en las propias proposiciones.

PRECISIÓN NÚMERO 3.

SE ELIMINA EL NUMERAL 10 DE LOS NUMERALES III.4.5. FIRMA DEL CONTRATO; III.4.5.1. DOCUMENTACIÓN PARA FORMALIZAR EL CONTRATO. III.4.5.1.1. PERSONAS FÍSICAS; III.4.5.1.2. PERSONAS MORALES, QUE SEÑALA:

10. Para el supuesto de que haya presentado escrito en el que manifieste que concluirá su trámite de registro antes de que finalice el proceso de invitación deberá proporcionar el Registro de Proveedores y Contratistas (RUPC).

PRECISIÓN NÚMERO 4.

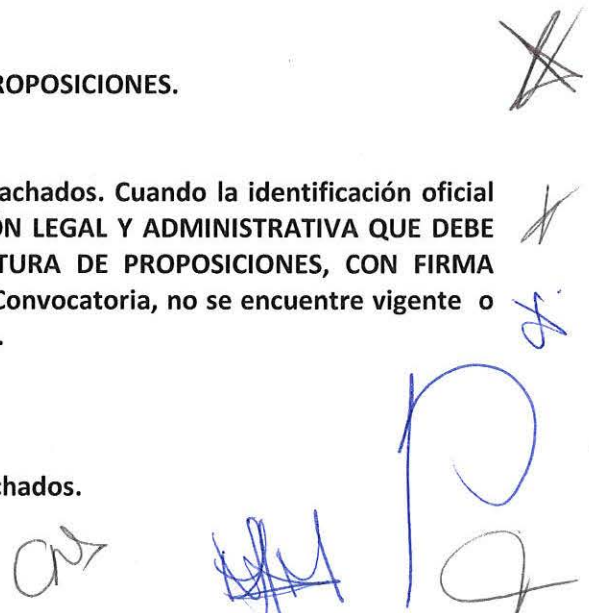
Se corrige el punto 5. del numeral VI.3. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES.

DICE:

5. Cuando presenten documentos no legibles, alterados o tachados. Cuando la identificación oficial solicitada en el inciso 7 del numeral IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CON FIRMA ELECTRÓNICA Y EN PAPEL MEMBRETADO de la presente Convocatoria, no se encuentre vigente o no sea legible en los datos o firma contenidos en la misma.

DEBE DECIR:

5. Cuando presenten documentos no legibles, alterados o tachados.



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. IA-014P7R001-E378-2018
PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS
INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO FONACOT

6. Cuando la identificación oficial solicitada en el inciso 7 del numeral IV. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CON FIRMA ELECTRÓNICA Y EN PAPEL MEMBRETADO de la presente Convocatoria, no se encuentre vigente o no sea legible en los datos o firma contenidos en la misma.

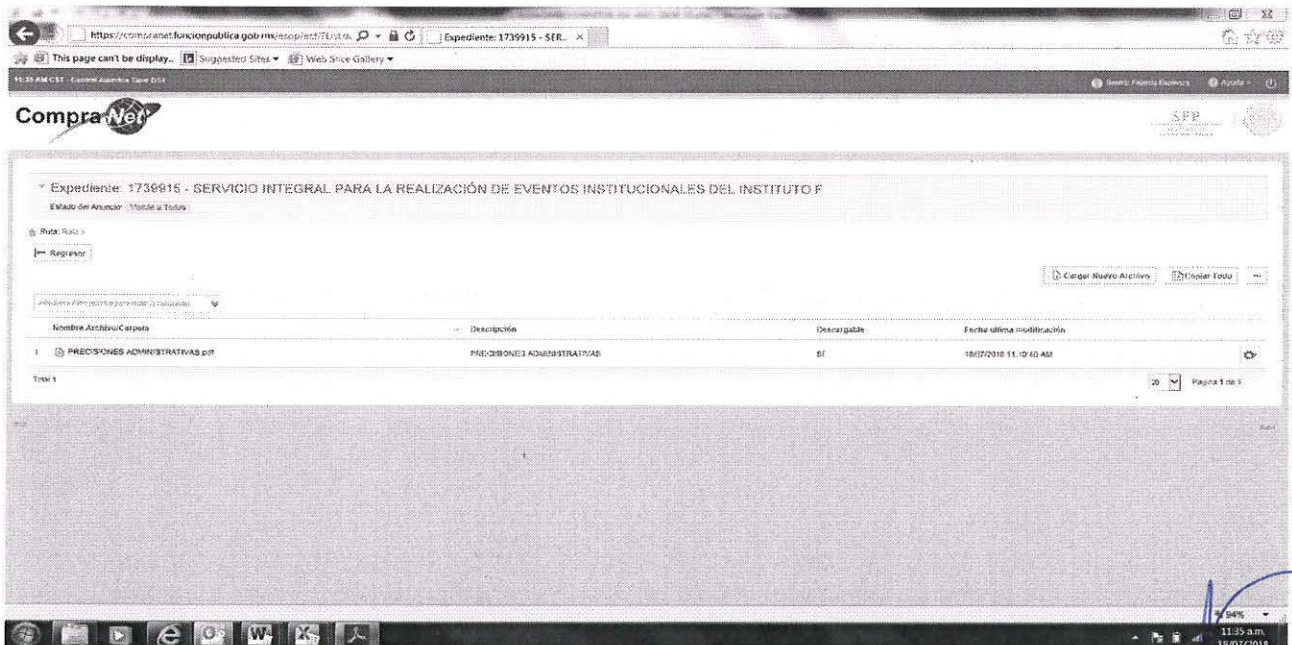
Derivado de lo anterior el numeral VI.3. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES, comprende los puntos del 1 al 24.

Una vez hechas las precisiones Administrativas se suben al Sistema **CompraNet** de conformidad con lo establecido en el Artículo 46 del **Reglamento de La Ley**.

De conformidad con el artículo 33 de **La Ley**, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la invitación.

La convocante informa que tomará un receso para revisar que en el sistema **CompraNet** no se hayan formulado preguntas a las precisiones realizadas por la Convocante. El lapso de tiempo otorgado será de 6 horas las cuales corren a partir de la publicación en el sistema **CompraNet**, siendo las **11:10** horas y restableciéndose a las **17:10** horas del día 18 de julio de 2018. Se adjunta pantalla del Sistema.

SE INCLUYE PANTANTALLA DONDE SE SUBEN AL SISTEMA LAS PRECISIONES



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. IA-014P7R001-E378-2018
PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS
INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO FONACOT**


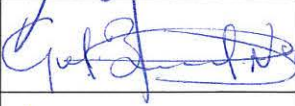


Se les recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **25 de julio de 2018**, en el auditorio del 4° piso del inmueble ubicado en Avenida Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México a las **11:00 horas**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, debiéndose apegar a lo establecido en el tercer párrafo de las **CONSIDERACIONES A OBSERVAR DURANTE LOS ACTOS DE LA INVITACIÓN** de la convocatoria, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ninguna persona ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del **Reglamento de La Ley**.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en: la página electrónica: www.compranet.gob.mx. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de **La Ley** y 45 de su **Reglamento**, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **12:00**, del día **18 de julio del 2018**. La presente acta consta de 8 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este acto.


POR EL INSTITUTO FONACOT:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Beatriz Fajardo Espinoza	Subdirectora de Adquisiciones.	
C. Gerardo Zardain López	Subdirector de Medios y Representante del Área Técnica y Requirente	
Lic. María Mercedes Sosa Urdaneta	Coordinador de Enlace y Representante del Área Técnica y Requirente	
Lic. Celia Najera Alarcón	Representante del Área Jurídica.	
C. María Esther Fuentes Varas de Valdés	Jefe de Oficina de Seguimiento de Contratos.	
C. Mara Farías Flores	Coordinador Administrativo de Alta Responsabilidad	

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. IA-014P7R001-E378-2018
PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS
INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO FONACOT**

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	FIRMA
Ing. Hector Guillermo Ortiz González Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT	







SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

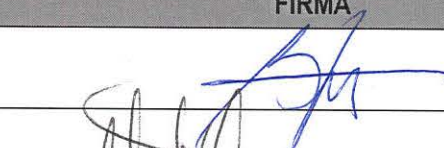
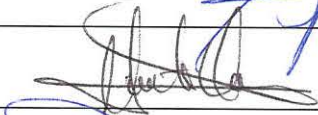
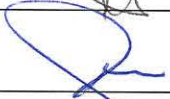


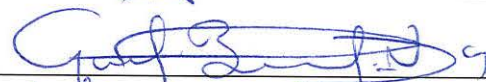
ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA
No. IA-014P7R001-E378-2018 RELATIVA A LA:
“SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO FONACOT.”

LISTA DE ASISTENCIA

Ciudad de México 18 de julio de 2018
11:00 Horas

SERVIDORES PÚBLICOS

NOMBRE	AREA	FIRMA
Bentec Fajardo E	DRMSG	
María Esther Fuentes Vences de Valles	DRMSA/SA	
María Jesús Flores	DRHYSG / SUB. ADO	
Hector Guillermo Ortiz Gonzalez	OIC	
Celia Dajana Mancos	Jurídico	
GERARDO ZARDAÍN LOPEZ	D. C-T	
María M. Noya Undanete	DCI Coordinador de enlace.	María M Noya U.